



Elsa Ramos Ramírez

Grano a grano, ¿el arroz se agota?

Grano a grano, el arroz liberado comenzó a servir un plato de inestabilidad y ausencia en los mercados espirituanos y a la vez alimentó otros males como los del acaparamiento y la reventa, que son consustanciales a estas anomalías para este y todo producto que se pierda de las ofertas.

Los primeros indicios aparecieron en el mercado informal —o ilegal, para ser más exactos—, cuando el cereal comenzó a cotizarse a 7 y 10 pesos la libra en comunidades y áreas citadinas de varios municipios, sobre todo de Trinidad.

El fenómeno en Sancti Spíritus es nuevo, pues desde que comenzó la comercialización del arroz importado, primero a 5 pesos y luego a 4, no se recuerda una situación como la actual. Eduardo Morales, director general de la Empresa Mayorista de Alimentos (EMPA) en la provincia, asegura que el pasado año la red comercial no ejecutó totalmente su plan liberado, lo cual indica que el cereal, literalmente, sobró.

Sin embargo, el 2019, en su primer trimestre, enseña un punto rojo. Esa propia entidad entregó “casi 200 toneladas por encima de su plan y unas 300 más que similar período del pasado año”. El problema se cocinó “a fuego rápido” a finales de marzo, cuando más de una vez tanto la EMPA, como Comercio debieron “correr” para llenar el buche de venta liberada de los mercados, mucho más en Trinidad, donde 10 toneladas se compraron en horas, lo cual fue confirmado por la Dirección Comercial del Mincin en ese municipio, donde la

alta cantidad de hostales incrementa, como es lógico, la demanda. En otros lares, las largas colas y consumidores pernoctando evidenciaron el rostro de la inestabilidad.

Tanto la Empresa Mayorista de Alimentos como el Grupo de Comercio en la provincia confirmaron que no existen problemas con el arroz, atendidos a que los planes se cumplen y sobrecumplen. El gran problema es que hoy ese plan no es capaz de llenar el inmenso estómago que se le ha abierto a la demanda espirituaña en estos inicios de año.

El disparo fue tal que ni los llamados mercaditos pudieron sostener sus estibas tradicionales en la ciudad espirituaña, a donde vino a parar todo el territorio provincial y un poquito más allá. Unidades de Comercio donde tradicionalmente se vende el producto muestran estantes vacíos. Lo mismo les sucedió a los mercados de Acopio, de donde primero se ausentó el arroz, en parte también porque las cantidades que vende, disgregadas en todas sus unidades, es poco menos que una cucharada al mes por cada habitante.

“De las 142 toneladas de marzo, se dejaron 42 en la cabecera. Por lo general protegemos los Mercados Agropecuarios Estatales (MAE) y las ferias”, sostiene Clemente Hernández Rojas, director de Acopio en Sancti Spíritus.

Suena bien raro todo esto en una provincia arrocera, aunque el arroz liberado de los mercaditos es totalmente importado. Un dato revela el tamaño de la problemática: según la EMPA, en La Sierpe, un territorio que depende básicamente del cereal nacional, producido en sus tierras, durante marzo se comió el ciento por ciento de lo que llegó a su mercado Ideal.

La situación se agravó porque, servido el plato de la escasez circunstancial, los consumidores comenzaron a correr en avalancha hacia las unidades comerciales donde se expende el producto, lo cual motivó que Comercio regulara la venta. Pero ya usted sabe que esta medida ayudará poco, pues no solo los merolicos tienen la práctica de la cola en redondeo, o sea, pasar una y otra vez o buscar aliados para acumular más el producto.

Valga recalcar que, aunque el arroz no ha sido el único ausente o intermitente en la venta liberada este año, sí puede ser el más preocupante en tanto sostiene el plato principal de los cubanos, por hábito y por obligación ante la carencia continuada, y a veces crónica, de otros posibles “acompañantes” en la mesa como las viandas, las pastas alimenticias, los huevos...

Esa es una causa probable. La otra ya se sabe a viva voz: los criadores de cerdos compran el producto al por mayor para alimentar a sus animales ante la carencia de comida para estos. De hecho, Rolando Pérez Sorí, director de la Empresa Porcina Provincial, consignó que “desde septiembre existen problemas con la entrega a los convenios, sobre todo con la harina de maíz que se incumplió”. Se conoce también que desde provincias cercanas llegan consumidores y recargan sus jabucos del cereal, tal como lo hacen con otros renglones.

El problema del arroz está servido. Cuando asoma abril, directivos de Comercio y de la Empresa Mayorista aseguran que las estibas del plan están llenas y con posibilidades de mejorar. Solo que habrá que estar atentos con esta “hambre desmedida” de arroz antes de que, grano a grano, el alimento se agote.

CARTAS DE LOS LECTORES

A cargo de Delia Proenza Barzaga

La ONAT debe explicaciones

Cuando el pasado 16 de marzo el trabajo periodístico “La hidra de la burocracia”, de la colega Dayamis Sotolongo, veía la luz en las páginas de este periódico, ya Ernesto Águila Pedrosa, residente en el Apartamiento No. 18 del Edificio 44, Olivos I, Sancti Spíritus, andaba rumiando su inconformidad y redactando su relato.

Por esas coincidencias de la vida, las vivencias que narra en su carta acaecieron justo mientras la reportera daba forma al citado comentario, donde se habla de vicisitudes y trabas para el trabajador por cuenta propia cuyos ecos llegaron, incluso, hasta el Portal del Ciudadano Espirituaño.

Dayamis escribía: “Lo que las autoridades han vaticinado como un trámite de 10 minutos ha multiplicado duraciones y entuertos. Será porque los trabajadores por cuenta propia son finalistas (...) o porque las oficinas se han quedado chicas o porque las dilaciones se han vuelto tan rutinarias. Será porque no se puede asumir un proceso de tal envergadura sin las municiones necesarias”. Y concluía ella con una consideración: “la hidra de la burocracia renace, por más que se intente arrancar de raíz”.

Dicha hidra atrapó al lector y a su esposa, quienes se presentaron a las 12:00 m. del 14 de marzo en la Oficina Nacional de Administración Tributaria (ONAT) del municipio de Sancti Spíritus. “En la entrada al local había un aviso donde se decía: Atención Contribuyentes, el día 14 de marzo del 2019, por arreglos de los sistemas informáticos, solo se entregarán los documentos digitalizados comprendidos entre el 1ro. y el 29 de enero del 2019. Se debe solucionar la situación en el día”, cuenta él.

“Entramos y nos sentamos. Me leí todos los documentos plasmados en un mural, organizados y actualizados, y me llamó la atención el que reflejaba el horario de atención: de lunes a viernes en la mañana, de 8:30 a.m. a 12:00 m.; en la tarde, 1:00 p.m. a 3:00 p.m.”, prosigue la misiva.

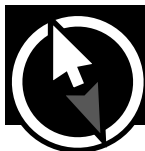
Relata que durante la espera entran y salían trabajadores, pero “nadie, ni por educación, se nos acercó para dar las buenas tardes”. Llegada la 1:10 p.m. Ernesto se asomó a la oficina y le explicó a una empleada que su esposa había entregado, el 25 de enero, el documento nombrado Vector fiscal. Debía estar listo para recoger, a juzgar por el aviso.

Sin embargo, le dijeron que debía esperar “a que la responsabilizada con esa actividad terminara de hablar por teléfono” y al cabo de 10 minutos la empleada aludida les dijo que por la tarde no se entregaban documentos. Ante su observación de que no eran serios con lo que informan en el mural, escribe, “su respuesta fue virarse de espalda y entrar a la oficina.

“Al día siguiente nos personamos nuevamente, pero con una diferencia: más de 20 clientes hacían cola desde bien temprano en la mañana. Pude comprobar el estado de opinión y disgusto generalizado en relación con la atención que reciben en esa oficina, pues referían que la mayoría de los empleados allí son mudos y suelen ahorrarse las explicaciones; que los números los empiezan a dar a las 8:30 a.m. y que en lo que los reparten y ofrecen alguna información comienzan después de las 9:00 a.m. para cerrar al mediodía; que casi siempre reinician después de la 1:00 p.m. y aun así no amplían el horario”, detalla.

Ernesto razona. Se refugia en el Artículo 10 de la Constitución de la República de Cuba, sobre la obligación de los Órganos del Estado, sus directivos, funcionarios y empleados de respetar, atender y dar respuesta al pueblo, mantener estrechos vínculos con este y someterse a su control. Alude a las aspiraciones de la máxima dirección del país. ¿Qué tiene que decir la ONAT?

Dirija su correspondencia a:
Periódico Escambray.
Sección “Cartas de los lectores”.
Adolfo del Castillo No. 10 e/.
Tello Sánchez y Ave. de los Mártires. S. Spíritus
Correo electrónico:
correspondencia@escambray.cip.cu



La columna del navegante

Escambray enriquece el debate en su edición impresa con las opiniones de los internautas en la página web: www.escambray.cu

CUANDO YAGUAJAY FUE UN PUEBLO ALCALDE

Eneida: Muchas gracias por este regalo (...). Como bien dice el periodista, es “un testimonio gráfico de alto valor patrimonial e histórico”, vale la pena disfrutarlo. Y que sirva de ejemplo el trabajo que desempeñó Joseíto Ruiz, cuando fue alcalde de ese territorio del centro de Cuba.

FERIA ESPIRITUANA DEL LIBRO, PARECIDA A SU CONTEXTO

José Luis: En mi opinión, es la peor Feria del Libro, solo apreció una oferta aceptable en libros infantiles, políticos y de propaganda, pero una pobrísima venta de literatura universal y, salvo honrosas excepciones, los peores li-

bro de literatura cubana que he visto en una Feria. Los libros, como la pelota, necesitan de una reforma antes de que matemos el hábito de lectura.

UN JUEZ NO PUEDE ACEPTAR NI UN LAPICERO

Alexander Pis: He tenido el placer de compartir estrado con Carmen Rosa y tengo el mejor de los criterios de su labor como jueza.

LA HORA DE LA OFICODA

Probablemente los datos más confiables con que cuenta el gobierno sean los que le ofrece la Oficoda. No hace mucho visité la de Céspedes y la situación es tal y como la describe la periodista, con un trabajo heroico por parte de la administradora, dadas las pésimas condiciones la-

borales y el mísero salario que le pagan. Supongo que a la burocracia no le interesa mucho, pues allí no fabrican globos estadísticos.

LA ZAFRA EN SANCTI SPÍRITUS SE IRÁ A EXTRAINNING

Jorge Luis: Con la caña que dejaron sin recoger en los campos que están en la carretera de Zaza del Medio a Taguasco molía el central un día, la recogieron, la apilaron y después la dejaron ahí mismo, por si fuera poco y para borrar la huella le pasaron el tractor con los puyones y se acabó, todavía queda alguna ahí semiseca, así no se puede, ni nunca habrá caña.

Yize: Es cierto que la justificación va hacia la defensa, pero no solo la culpa la tienen los cambios climáticos

que nos acechan día a día, como bien lo comentó Jorge Luis, ¿qué pasó con los responsables de ese desastre cuando hay centrales que están en perfectas condiciones para continuar con la labor, además de otro grupo de trabajadores consagrados con la tarea a cumplir?

Zandy: Lo importante es cumplir con lo pactado, los cubanos estamos acostumbrados a los tropiezos pero lo importante no es caer, sino saberse levantar.

Eduardo: No echemos la culpa a la lluvia, digamos la realidad, si estuvieran los recursos se estuviera cerca de cumplir el plan, que, por cierto no sabemos cuál es, de todas formas se cumplirá sí o sí, ya Machado lo dijo, les puso el listón alto a los azucareros (...).